

HECHO ESENCIAL

INTASA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 804

Santiago, 11 de diciembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

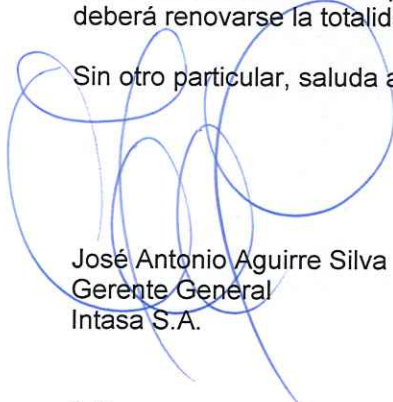
Que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el Directorio de Intasa tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el día 6 de diciembre pasado por el Sr. Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y Director de la Sociedad.

En la misma sesión de Directorio, se acordó por unanimidad de los Directores presentes designar como Presidente del Directorio al señor Erick Weber Paulus y confirmar como vicepresidente a la Directora señora Claudia Hinz.

Finalmente, se acordó por unanimidad designar como director de la Compañía al señor Stefan Franken Osorio para ocupar el cargo vacante por la renuncia del señor Reitich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Antonio Aguirre Silva
Gerente General
Intasa S.A.

c.c:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.